

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Jueves 6 de Julio de 1.933

Número 24.988

¿De dónde saldrán las misas?

Ya andan los ingenieros con su instrumental haciendo los estudios para el alcantarillado de nuestra ciudad. Lo hemos dicho ya, pero no es malo que lo volvamos a repetir, nosotros no somos enemigos de que se llevara a cabo esta gran reforma en nuestra capital, con lo cual ganaríamos en higiene y salubridad pública. Sería un encanto que de buenas a primeras, como si viniera un hada maligna hiciera esta mejora. Pero lo que nos tememos es que no se encuentren esos elementos que son necesarios para esta buena finalidad que se viene persiguiendo desde hace mucho tiempo, como bien le demuestra el proyecto de alcantarillado del señor Cervantes, que viene durmiendo el sueño de los justos en el archivo municipal.

Existen dos primordiales condiciones que no sabemos cómo se podrán resolver. La primera es la abundancia de aguas para llevar a cabo la limpieza de las alcantarillas. Alguna vez se había pensado en utilizar las aguas del mar, elevándolas a una gran altura con la maquinaria precisa. Ese sistema es caro, porque permanentemente hay que estar haciendo un gran gasto en esa elevación de dichas aguas. Es, pues, preciso, indispensable, buscar buenos manantiales para este uso diario. Quizás esto sea también caro, por que desgraciadamente no hay esos abundantes manantiales cerca de nuestra ciudad. Habrá, por consiguiente, que buscarlos lejos, y, si efectivamente se encuentran, que ello constituye un gran problema, que en vano también se ha intentado llevar a cabo sin conseguirlo, la traida de esas aguas hasta Almería igualmente sería costosa.

Supongamos, pues, que es mucho suponer, que se encuentra esa abundancia de aguas necesarias, costara lo que costara el traerlas. Ya tendríamos resuelta esa primera condición a base esencial. Después viene otra condición aún más esencial, el coste de ese proyecto, que seguran este había de elevarse a algunos millones. ¿Quién aportaría ese capital? La pregunta esta está contestada con una facilidad: la aportación sería hecha por la Empresa encargada en llevar a cabo dicho proyecto. Más como es lógico y natural, esa aportación, cargando a

ella los intereses del capital invertido se habría de ir cobrando. Este es el nudo gordiano. No lo sería precisamente tratándose de una ciudad rica, y por consiguiente de un municipio con sobra de recursos.

¿Está nuestro Ayuntamiento y nuestro mismo pueblo en disposición monetaria de ir, aún cuando sea poco a poco, enjugando esa especie de empréstito que le hiciera la citada empresa? Eso es lo que dudamos, que la Corporación municipal se halle en condiciones de por sí de aportar ese dinero para ir poco a poco pagando ese enorme anticipo que le haga la empresa constructora.

Se ha dicho por alguien que nuestro Ayuntamiento está en mejores condiciones que muchos otros para llevar a cabo esta gran mejora por tener sus rentas libres. Será cierto que otros estén en situación más apurada por tener embargadas sus rentas. Mas, si teniéndolas libres no puede hacer frente a sus más indispensables atenciones, teniendo que haber acudido este año a una recaudación tan antipática e impopular como el reparte vecinal, ¿cómo, pues, podrá de aquí en adelante atender a esa nueva atención? Embargando sus rentas. Esto es también facilísimo. Pero esa merma que necesariamente ha de causar se en sus ingresos, le traerá un gran desequilibrio. Ahora bien, ¿cómo podrá aumentar sus ingresos para subsanar el referido equilibrio? Tiene ya agotado el número de los impuestos municipales y ha tenido que recurrir al reparte vecinal. Restando entradas o ingresos, necesariamente tendrá que pedir mayores sacrificios al vecindario. ¿Pedirá éste resistir otras nuevas obligaciones, que tienen que ser por fuerza de bastante importancia? Este es lo que ponemos en cuarentena, que a pesar de la crisis que atraviesa el vecindario, éste pueda resistir nuevos y mayores sacrificios. Sin que nos equívocamos, pedimos anticipar de dónde tendrían que salir esas misas.

Para estar informado
Lea usted
La Crónica Meridional

AL PASAR

Contra el nudismo

El Gobierno de Portugal ha tomado bien en serio lo del nudismo.

Leamos en la prensa que el ministro de la Gobernación portugués ha resuelto favorablemente la petición de la Asociación Comercial de que se permita la venta y el uso de trajes de baño que

no dejen el pecho al descubierto, toda vez que sigue prohibido totalmente el nudismo, salvo en los niños.

Aquí, en nuestras playas, hay más libertad; se baña cada uno como tiene por conveniente, y así mismo se pasean por la orilla del mar, por el rompeolas, algunos con los «trajes» que usaran Adán y Eva.

Y les rien la... «gracia».

E. X.

DEL LIBRO DE LA VIDA

XV

Ya no podrán repetir Luclano, ni S.openhaur su injusta y poco galante definición de la mujer «hermoso animal de pelo largo e ideas cortas».

Hoy, gracias a la mayor instrucción, la mujer tiene actividad intelectual, tan intensa como la del hombre.

En cuanto al peso, la mayoría de ellas se le han cortado, pero siguen temánolos tan gentilmente como en tiempos de Faraón.

De un cirujano famoso decía su biógrafo que había operado a millares de enfermos, pero tuvo buen cuidado de no contar los muertos.

Cuando un hombre ha subido muy alto, es lógico que su caída sea estrepitosa.

Consuélese los vulgares. Ellos no caerán nunca porque son tan potentes para elevarse.

Se puede hacer mucho bien a la humanidad sin crear familia.

San Francisco, San Juan de Dios y Marjón fueron solteros.

Más fuerza es confesar que la mayoría de los célibes somos una calamidad pública.

He estado acariciando a un lindo niño, hijo de un amigo mío.

Después le he regalado dulces y jugado con él. La criatura reía con la más pura de sus risas.

De pronto ha cruzado por mí mente una idea sinistra.

Este niño ahora feliz con la más inconsciente de las felicidades, ¿qué será mañana?

Y recordando otras risas mías, que el tiempo trocó en amarguras, he sentido piedad del niño como si le viera hecho hombre y me han dado ganas de llorar.

Hay muchas maneras de abrirse camino en la vida, pero solo existe una legítima: la lucha contra todos y contra el mismo; lucha incruenta, pero acerba, que cuando es coronada por la victoria deja al luchador pestrado y dolorido.

Todas las coronas, hasta las de laurel, están sembradas de espinas.

El llamado género cómico triunfa en el teatro con preferencia al dramático.

La vida lo pide así.

Los más de los hombres aplauden en la escena lo que llevan dentro: el salnete.

PASCUAL SANTACRUZ

ACTUALIDAD ASTRONÓMICA

LA TIERRA, A LA MÁXIMA DISTANCIA DEL SOL

Según el Anuario del Observatorio Astronómico de Madrid para 1934, a las 8 h. y cuarenta y ocho minutos, se hallará nuestro planeta a la máxima distancia del Sol dentro del período anual. Los no versados en estas cuestiones encontrarán una contradicción entre el hecho que señalamos y la

temperatura propia de esta época del año. Parece lógico admitir que a mayor distancia que separe el planeta que habitamos del astro que en él mantiene la vida había de recibir la Tierra menor cantidad de calor. Y no es así el juzgamos por lo que impresionan nuestros sentidos nada más.

Hoy, seguramente, notará la Tierra menos calor y menos luz que en el resto del año y nosotros no lo notaremos en nada. Esto es posible porque no es suficiente para que una pantalla, por ejemplo, reciba más o menos calor de un cierto foco que éste se acerque más o menos a la pantalla, sino

que es necesario, además, a fin de que así resulte, que los rayos caloríficos calgan perpendicularmente sobre aquélla. Pese a la rareza la pantalla más calentada por un foco que le envíe sus rayos perpendicularmente que por otro, de la misma intensidad que aquél, situado más cerca de la pantalla; pero de tal modo que sus rayos la hieran oblicuamente.

Y ya que del calor y de la luz del Sol nos ocupamos, recordáremos que el Sol lanza sus rayos luminosos, y lo mismo ocurre con los caloríficos, en todas las direcciones posibles, y gracias a ello vemos los otros cuerpos del sistema solar, cuya luz no es sino luz del sol que el astro nos devuelve.

Se han hecho reiteradas medidas de la intensidad luminosa del Sol y se ha encontrado que ilumina desde el cenit una superficie blanca con una potencia luminosa de 70.000 bujías, tenida cuenta de la absorción que produce nuestra envoltura gaseosa. Pero, además, hay que tener presente que el foco luminoso, que es el Sol, está a ciento cuarenta y nueve millones y medio de kilómetros de nuestro globo, y que para tener verdadera intensidad luminosa habría que aplicar una ley de óptica que ligara la intensidad con la distancia, y hecho el sencillo cálculo, resulta, para valor de la intensidad luminosa del Sol, el siguiente número de bujías:

1 560 000 000 000 000 000 000

No es posible dar cuenta fácilmente de lo que este número representa. Baste recordar que un proyecto eléctrico de un metro de diámetro puede alcanzar una intensidad total de cinco millones de las que ahora se emplean en navegación aérea para la orientación y aterrizaje de los aviones, formado por dos reflectores de dos metros de diámetro, con arco eléctrico, de 300 amperios, posee una intensidad de 600 millones de bujías.

Langley, en sus experiencias del año 1878, encontró que la luz solar es 5 300 veces más brillante que el hierro fundido que se encierra en un convertidor Bessemer, y que la intensidad luminosa del Sol es mayor en el centro que en los bordes, debiéndose tal disminución de intensidad a la absorción de los rayos luminosos procedentes de los bordes por la atmósfera solar.

En cuanto a la temperatura del Sol, hacemos constar en primer lugar que no es ni puede ser uniforme, dadas las diferentes capas o envolturas del núcleo solar. Además, es de advertir que lo que los astrónomos llaman «temperatura efectiva» del Sol es la temperatura a que debe hallarse un cuerpo cuyo poder emisor nos sea conocido y cuyo tamaño aparente sea igual al del Sol para irradiar el mismo calor que éste irradia.

Para determinar tal «temperatura efectiva» se han valido los cultivos de la Astrofísica de la «constante solar». A fin de explicarnos claramente lo que dicha constante significa, es conve-

niente saber que el calor que el Sol irradia se mide en «calorías» y que una «caloría» es la cantidad de calor necesaria para elevar en un grado la temperatura de un gramo de agua, siendo la temperatura inicial de 15°. Pues bien: la «constante solar» es el número de calorías que recibe durante un minuto un centímetro cuadrado de la superficie de la Tierra sobre el que cayeran los rayos del Sol en sentido perpendicular y abstracción hecha de la absorción que produjera la atmósfera terrestre.

Para poder efectuar la determinación de la constante solar se han ideado diferentes métodos y aparatos. Y así J. H. Schell, con su actinómetro; Ponté, con su pirheliómetro; Langley, con el heliómetro de su invención, y otros muchos investigadores han ido encontrando valores diferentes.

De las observaciones realizadas por los astrónomos del Observatorio de Madrid con un pirheliómetro de Angström en el propio Observatorio, en la Sierra de Guadarrama y en San Pedro del Pisar (Murcia) en la proximidad del mar, se han deducido valores de la constante solar que en todos los casos se hallan muy próximos a dos calorías, siendo de advertir que el valor generalmente adoptado es de 1 932 calorías.

Para dar una idea de la cantidad de calor que recibe por hora nuestro planeta, consideremos una superficie de solo un metro cuadrado y tomemos, en números redondos, dos calorías para valor aproximado de la constante de radiación solar. Tendríamos, tras una sencilla multiplicación, que ese metro cuadrado de la superficie del planeta habría recibido en una hora un millón y doscientas mil calorías, lo que en trabajo, a razón de 0 43 d. k lográmetro por cada caloría pequeña, nos daría poco más de quinientos once mil kilográmetros, o lo que es lo mismo, unos 6.800 caballos de vapor.

Esta es la cantidad de energía solar que intercepta la Tierra, que la total que el Sol envía al espacio puede muy bien ser estimada como equivalente a un trabajo representado por cuatrocientos cincuenta mil trillones de caballos de vapor. Y asombra pensar que esta radiación se realiza desde hace millones de siglos y aún luce esplendoroso nuestro Sol.

Basándose en el valor que hemos indicado como universalmente admitido y en una conocida ley física, la ley de Stefan, se ha encontrado que la temperatura «efectiva» del Sol debe ser de 5 540°, y siguiendo otro método distinto del antes señalado han sido hallados valores que oscilan en 5 600 y 6 000°.

Sobre la temperatura verdadera del Sol es dable asegurar tan solo que, además de no ser uniforme, como ya hemos dicho, debe hallarse por encima de las cifras dadas para lo que se ha convenido en llamar temperatura efectiva del astro ray, ya que de ningún modo podría aquélla ser inferior a ésta.

Y como términos de compari-

ción para la temperatura calculada para el Sol, haremos constar que los modernos hornos eléctricos, utilizando las «altas frecuencias», alcanzan los 3 000° y que existen estroallas cuyas temperaturas se aproximan a los 30 000°.

ENRIQUE GASTARDI

UN PROYECTO

Servicio «ferry-boat» entre España y África

Una representación de los centros comerciales hispanomarroquíes ha visitado al ministro de Marina para exponerle las ventajas que tendría la ejecución de un servicio de «ferry-boat», entre los puertos de Ceuta y Agadir, como tienen ya varias naciones, entre ellas Francia, Inglaterra, Brasil y algunas otras que podrían mencionarse y que vienen rindiendo inmensos beneficios, tan necesarios para el intercambio comercial.

Le f. é entregada a la vez una exposición detallando los motivos que celaboran al establecimiento de dicho servicio.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 193.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 432 niños y 542 adultos.

Mandigos recogidos en el Par que de Desafacción 9 hombres y tres mujeres.

En farmas asistidos en el dispensario Antitracomatose por el doctor Fornieles U. Ibarri 184

Del Ayuntamiento

Más recursos

Continúan presentándose en el Ayuntamiento recursos contra las multas que el alcalde impuso a varios vecinos por colocar colgaduras en sus respectivos domicilios el día de la fiesta religiosa del Corazón de Jesús.

Por la higiene

El Delegado de Policía Urbana ha dirigido un oficio a los dueños de bares y cafés instalados en la Avenida de la República, para diariamente dejen limpias las aceñas que ocupan con sillas y veladores, pues los consumidores arrojan al suelo cabezas y restos de pescados y otros efectos lo que constituye un abuso en contra de la sanidad pública.

Peticiones

En el Ayuntamiento se han hecho las siguientes peticiones:

La Sociedad Anónima Agencia Marítima Romero Hermanos, para hacer reparaciones en la cámara de subleación de la fábrica de azufre que poseen en la carretera de Granada; don Bartolomé Martínez Caparrós para realizar obras en la casa número 3 de la Puerta de Parchana, y don Andrés del Agua reclamando contra el padrón de agua.

Comisión a Madrid

Como en nuestro número anterior adelantamos, ha marchado a Madrid la Comisión designada para realizar gestiones cerca del Gobierno encaminadas a que nuevas leyes sean nuevamente admitidas en Norte a nérles.

Forman dicha Comisión: por la Cámara de Comercio, don Fernando García Espin, por el Circulo Mercantil, don José Santalabán Rueda; por la Cámara Oficial Ureña, don Miguel Galvez Belmonte y por el Ayuntamiento don Calvario don Eduardo Limones Sanez.

A esta Comisión se unirá en Madrid, los diputados constituyentes por la provincia.

Deseamos a los comisionados mucha suerte.

GACETILLAS

Supernumerario

Ha pasado a situación de supernumerario el ingeniero agrónomo don Carlos García Gilbert, afecte a la Estación de Patología Vegetal de nuestra provincia.

Se le saluda

Se encuentra entre nosotros en uso de licencia nuestro paisano y amigo don Bruno Vives Terol, juez municipal de Tatuán (Marruecos).

Visita de inspección

Se ha ordenado que el Inspector del Timbre, gire una visita de investigación a los partidos judiciales de la capital, Vera y Velez Rubio.

Des «valientes»

En la madrugada de ayer, al pasar por la calle de Navarra Darax, Diego Martínez Martín se le acercaron dos individuos a quienes no conoce, los que golpearon y amenazaron con un cuchillo al citado Diego.

Los agentes de Vigilancia averiguaron que los dos «valientes» habían sido Rafael Padilla Guerrero y el apellidado García Ojeda (a. El Mochi).

Servicio catastral

Han sido aprobados como definitivos, los valores unitarios de los aprovechamientos de riegos y almendros de secano del término municipal de Almócita y de las salinas de Palal.

«Cuatro Años», detenido

De una era esclavada en término de Abex, hurtaron hace varios días un caballo.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido por la Guardia civil en Cillar Biza, el gitano Jerónimo Moreno Fernández (a) Cuatro Años.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 5

Mejoras a la Guardia civil

El ministro de la Gobernación señor Casares, hablando hoy con los periodistas, nos dijo que las mejoras que hay acordadas hacer en el Cuerpo de la Guardia civil, comenzarán a regir en el próximo mes de Agosto.

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

En el Supremo ha continuado esta mañana la vista de la causa seguida por los sucesos desarrollados el 10 de Agosto del pasado año.

La concurrencia era más que en los días anteriores.

Se adoptaron muchas precauciones, viéndose mayor número de agentes de la autoridad.

Siguió el desfile de testigos.

El primero que prestó declaración fué el teniente coronel don Esteban Infantes, que vestía el traje de presidiario.

En su declaración exculpó a los procesados señores Matrés, Cavalcanti y Fernández Pérez y Gutiérrez de León.

Afirmó que el exgeneral Sanjurjo creyó recoger en el movimiento la opinión y por eso anunció que castigaría los gritos que se dieran contra la República.

Siguientemente declararon el exayudante de Sanjurjo, señor Roldán, y el exjefe de Policía de Madrid señor Aragoz.

Este fué careado con el señor Matrés, sosteniendo que éste le coaccionó espiritualmente, pues acusaban de tomar parte en el movimiento a los señores Alvarez (don Melquíades), Lerroux y Alba (don Santiago).

El señor Matrés declaró que el movimiento fué alfonsino y tradicionalista.

Se oyeron murmullos, requiriendo silencio el presidente.

Es llamado a declarar como testigo el exgeneral don José Sanjurjo, el que penetró ense-

guida en la Sa, vistiendo traje de americana azul Le acompañaba el coronel de la Guardia civil.

Se notó en la Sala gran expectación cuando apareció el señor Sanjurjo.

El abogado señor Fanjul le preguntó si vestía el traje que llevaba puesto en el presidio.

El presidente declaró in pertinente la pregunta.

El señor Sanjurjo, contestando a diferentes preguntas, dijo primeramente que no sabía ni sabe si el movimiento por el que se le pregunta respondía a la conciencia de los españoles; desde luego era español y no cree que se contara con el señor Cavalcanti, pues dado los destinos palatinos que desempeñó, se hubiera sospechado el movimiento en favor de la restauración.

Añadió que el movimiento de Sevilla fué apolítico, españolista, solo contra el Gobierno que actuaba. Negó que el señor Matrés interviniera en la redacción del manifiesto que se publicó en aquella fecha, pues parte lo cogió del de la Junta revolucionaria que hoy ocupa el Gobierno.

Dijo también que a la comida servida en el restorán Piscin, asistieron varias señoritas, no habiéndose de poltier. El único responsable del movimiento--añadió--soy yo y por eso estoy en presidio muy bien

juzgado por este Tribunal que no cometió ninguna injusticia condenándole. Aseguró que no tuvo relación el general Fernández Pérez en el movimiento, ni oyó su nombre ni sabe que tuviese ideas monárquicas.

Insistió en manifestar que creyó recoger el movimiento de opinión de la gran masa social contra la actuación del Gobierno, influyendo su decisión la situación que creaba el paro obrero.

Termina negando que el señor Infante actuara de agente de enlace y afirma que el movimiento de Sevilla lo hizo solo.

Al salir el general Sanjurjo un grupo situado a la puerta prorrumpe en vivas al general Sanjurjo y aplausos, los que son contrarrestados con vivas a la República.

La presencia ordena la detención de los alborotadores, habilitándose los calabozos para encerrarlos.

Lamenta que los ejemplos de seriedad que se han dado en estrados no se secundaran desde abajo.

El procesado señor Cobán protesta de t les manifestaciones.

El presidente le expulsa temporalmente de la Sala.

Son detenidos por la fuerza quince o veinte de los alborotadores.

Parte del público, principal-

mente jóvenes tradicionalistas, se unen a ellos y se declaran culpables de los alborotos.

El presidente ordena cerrar las puertas y suspende la vista hasta que se cumplimenten las órdenes.

Cuando quedó desalojada la sala continúa el juicio oral.

El procesado Masip sufre un ataque epiléptico, suspendiéndose la sesión durante una hora.

Al reanudarse comparece el doctor don Gregorio Marañón quien tuvo relación con el general Cavalcanti por ser defensor del golpe de estado, pero no cree que participara en el movimiento del día diez de Agosto.

Se da lectura a un telegrama de Pita, ratificando la declaración del doctor Marañón, quien no cree que el general Cavalcanti tuviera participación en el movimiento, pues de ser cierto no la hubiera negado dada su brillante historia militar.

Bolsa

Madrid 5

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	67 00
Id. 5º amortizable ..	87 50
Idem 4º idem.	77 25
Banco de España. . .	527 00
Español de Crédito. .	000'00
Hispano Americano. .	000'00
Tabacalera.	193'00
Londres.	40 05
París.	47 05
Dólar	8 80

DE BARCELONA

Mitín suspendido

Barcelona, 5.—En el Hospital se comenzó a celebrar un mitín pro amnistia sin la autorización debida, asistiendo un millar de personas.

Los guardias de asalto desalojaron el local a tiros, en vista de la resistencia efectuada por los concurrentes.

Se practicaron ocho detenciones.

Casanellas, en libertad

Barcelona, 5.—La Audiencia ha accedido conceder libertad provisional a Ramón Casanellas, pero quedando sujeto a procesamiento.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

Tiro Nacional de España

Campo de Deportes, sito en la calle de Equilior
En breve inauguración del Cine sonoro

El sábado, 15 de Julio:

Magnífica Verbena del Carmen

Espléndida iluminación :: Variadas atracciones :: Gran sorpresa

Los señores socios que deseen concurrir a esta fiesta, pueden pasar por las oficinas de la Representación, calle de Monserrat, núm. 1, a recoger sus invitaciones, previa la presentación del recibo correspondiente al mes de julio.

Los no socios podrán adquirir tarjetas de transeunte.

Del Gobierno civil

— 0 —
Para las fiestas.
Una reunión

En el despacho del Gobernador civil, señor Torres Martínez, y presidida por éste, se celebró ayer una reunión previa para tratar de la organización del programa de nuestras tradicionales fiestas de agosto.

Asistieron a la reunión el teniente alcalde y presidente de la Comisión de Festejos señor Ortiz Estrella y representantes de los cuatro distritos locales.

Se cambiaron impresiones sobre el asunto, demostrando la primera autoridad civil, como ya adelantamos hace varios días, verdadero interés en que se organicen las fiestas, a las que apoyará en lo que pueda, oficial y particularmente, sin olvidar los espectáculos en beneficio de los pobres.

El señor Ortiz Estrella dió cuenta de que igual que el pasado año, ha comenzado sus gestiones cerca del comercio y de la industria para recaudar fondos con destino a las fiestas, que a todos nos interesa.

Acordóse que el señor Gobernador civil convoque para pasado mañana, a las seis de la tarde, en su despacho oficial, a los presidentes de la Cámara de Comercio, Casino, Círculo Mercantil, Clases Pasivas, Caballero, Asociación de la Prensa, Tiro Nacional y otros, con objeto de que firman parte de la junta que se designe y exponga su criterio respecto a las fiestas.

Es necesario que todos pongamos de nuestra parte para el mejor éxito de los festejos, ya que el Ayuntamiento nada hace, como ocurrió el año anterior.

Repetiremos aquí las frases de que «más hace el que quiere que el que puede».

Justa petición

El Alcalde de Mojácar ha dirigido un telegrama al señor Gobernador civil de la provincia, suplicándole se interese por la pronta confección del proyecto de Obras públicas para la construcción del camino vecinal de aquel pueblo al de Torre, que es de necesidad y daría trabajo a muchos obreros.



Instrucción pública

— 0 —
Para los maestros interinos

Véase la circular de la Dirección general, que se ha hecho pública, dirigida a los presidentes de los Consejos provinciales de primera enseñanza. En ella se dice lo siguiente:

«Esta Dirección general ha resuelto que los maestros interinos, en ejercicio, que se hallen practi-

car los cursos de referencia, acompañen a la correspondiente instancia su hoja de servicios, certificada en forma reglamentaria, en sustitución a la partida de nacimiento, título profesional y certificado negativo de antecedentes penales, siempre que dicha hoja acredite terminantemente las circunstancias legales de la edad y título profesional, y que los maestros que no se hallen en ejercicio, pero tengan servicios interinos, pueden suplir con su hoja de servicios la certificación de nacimiento y el título profesional.

Escuelas normales

En resolución de las consultas formuladas por varios directores de Escuelas Normales acerca de las disposiciones que aplican en las propuestas de becas para alumnos seleccionados, la Dirección general ha acordado declarar que la legislación aplicable para el caso especial de los alumnos normalistas es la contenida en el reglamento de Escuelas Normales de 17 de abril.

Protección a los huérfanos

Pendiente de pago el importe de los descuentos efectuados durante el primer trimestre del presente año a los inspectores de Primera Enseñanza, profesores de Escuelas Normales y maestros de las escuelas nacionales para la Protección de los Huérfanos del Magisterio nacional, el ministerio ha dispuesto que por la Ordenación de Pagos se libren a nombre de don Juan Mateo Vera, tesorero de la citada Protección, las cantidades siguientes: 14 745 30 pesetas de los primeros, 17 873 98 de los segundos y 669 580 69 de los últimos.

ALMERIENSES

¿Cuál es el bar más higiénico y más moderno? «El Granadino». El que bajó la cerveza a 0 30. Con el rico vino de Albuñol y de Chiclaes, con excelentes tapas. Para sus amigos pondrá conciertos los jueves y los domingos. No olvidar: Plaza Vivas Pérez, 6. Vinos de todas marcas.

— IMPORTANTE ORDEN —

Nuevas estaciones municipales telegráficas

— 0 —
La «Gaceta» ha publicado un orden de Gobernación, disponiendo:

Todos los Ayuntamientos cuyo vecindario pase de los mil habitantes, y aun aquellos que sin alcanzar tal número puedan ser considerados geográficamente como centro de una comarca relativamente extensa y completamente incomunicada, tienen derecho a la concesión de estaciones municipales telegráficas.

Los Ayuntamientos se comprometerán a facilitar gratuitamente local destinado a oficina telegráfica.

Este local constará de dos habitaciones como mínimo, salas de aparatos y del público, y estará convenientemente situado.

Correrá a cargo de los Ayuntamientos la adquisición de mobiliario para la oficina, siendo el que se estima necesario el siguiente: una mesa de aparatos, una mesa auxiliar, un armario, un reloj, sillas, un sillón y una mesa o pupitre al servicio del público.

Será asimismo de cuenta de las Corporaciones municipales los gastos inherentes a luz, calefacción y menaje de escritorio para la oficina.

Los Ayuntamientos abonarán con cargo a su presupuesto los haberes o gratificaciones de los encargados de las estaciones municipales telegráficas, con quienes se concertará libremente a estos efectos.

La construcción y montaje de líneas y estaciones, así como su conservación y entretenimiento, será de la incumbencia del Estado.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.
Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

«Boletín Oficial»

— 0 —
Extracte del correspondiente al día 4:

Continua la publicación de la relación de los mozos del actual reemplazo declarados prófugos.

— Proyecto aprobado técnicamente de reparaciones previas para la ampliación de las obras de reparación y mejora de los cauces principales de la Comunidad de Riegos de Cuevas del Almanzora que en otro lugar publicamos.

— Edicto de la Junta municipal del Censo electoral de Chirivel.

— Termina la relación de contribuyentes per industrial deudoras al Tesoro, en Sorbas.

— DIA 5

Continuación de la relación de los mozos del actual reemplazo que han sido declarados prófugos.

— Pleitos contenciosos-administrativos entablados por don Francisco Verdones Esteban, don Andrés Soler Soler, don Juan Pérez Rodríguez, don José Soriano Alegre y don Nicolás Molina Ferrández.

— Edicto del Juzgado de Instrucción del partido de Baza.

— Item del Ayuntamiento de Almería.

Miguel García Algarra OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza, 15. — Almería

Concierto musical

— 0 —
He aquí el programa del concierto que esta noche, a las nueve y media, elevará la Banda municipal en la Avenida de la República:

- «Pantares», paso doble. — Rusa.
- «Eater», danza oriental. — Sevilla.
- «La Granjera de Arlés», fantasa. — Ruzille.
- «Caballería Ligera», overture. — Suppé
- «Ecos Españoles», paso doble. — Marquina.

— PEQUEÑO INTERNACIONAL —

«Los generales mueren en la cama»...

— 0 —
Ya lo habrán leído ustedes, en las informaciones telegráficas que habíamos de morir en Cannes, el almirante Lord Wemyss, a los sesenta y nueve años de edad. Cuando contaba medio siglo, es decir, durante la Gran Guerra, fúejefe del Estado Mayor Naval de su país. Luego, asistió a la Conferencia de la Paz, representando a la Marina británica.

Como los generales mueren en la cama, según el títuloafortunado, y creo que «El Tigro», de cierta reciente novela, no es difícil dar del señor Wemyss, a vuela pluma, los datos que apuntados quedan.

Evidentemente, biografiar a un general es tarea sencilla; por lo que es imposible levantar un monumento al general «desconocido», cuyos cenotafios, eternamente iluminados, son homenaje glorioso, aunque tardío, al soldado de filas, que al honrado se ve en calidad de cadáver anónimo, más lo fuera, tal vez, dejándole vivir.

Como el mismo día, o el mismo día que dejaba el mundo, en Cannes, el almirante inglés, pereció en Chartres el ex teniente Arrachart, «az» de la aviación francesa durante los cuatro años sangrientos. Arrachart, piloto de una línea comercial ahora, no ha muerto en la cama, precisamente, sino estrellándose con su aparato. Y uno y otro suceso necrológico, ambos superlativamente desagradables, nos llevan a una conclusión: al la regla, y sus excepciones, confirman que los generales suelen librarse de los peligros de la guerra y mueren, de muerte natural, en la cama, se aseguraría la vida del soldado, convirtiéndole en general.

Claro está que todo soldado es un general en potencia, según la conocida frase, pero como regu-

NECESITAMOS ALQUILAR

En Almería higiénicos y amplios almacenes con buena luz y ventilación
Escribir a A. B. C. Hotel Simón, ALMERIA, indicando precio, superficie y detalles

Armente llega antes la bala mortal que surge el bastón de mariscal de la mochila, habría que acelerar la obtención del preclado simbólico de mando. Por todos estos saldrían ganando, incluso desde el punto de vista decorativo; un regimiento formado únicamente por generales, desfilando por las calles de la ciudad, sería un espectáculo magnífico.

¿Que en el campo de batalla se deslucirían los uniformes, llenándose de polvo las sedas, empañándose las rutilantes cendeceras, las placas de magnitud litúrgica? No sean ustedes ingenuos. Los generales, evidentemente más inteligentes que los soldados, limitarían su actividad castrense a los desfiles suntuosos, aptos para arrancar suspiros al muchacho expectante; luego, los brillantes milicianos se retirarían a los cuarteles para entablar heroicas partidas de tresillo: que le den a uno codillo, es más conveniente, sin duda, que le larguen un balazo.

Si los soldados fueran tan inteligentes como los generales, se habrían acabado las guerras sobre la faz del mundo.

DOMINGO FUENMAYOR

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZÓN

Consulta: de 3 a 5
Plaza de San Sebastián

PARA RIEGOS

Proyecto de obras de replanteo

Aprobado técnicamente el proyecto de replanteo previo para la ampliación de las obras de reparación y mejora de los cauces principales de la lambridad de Riegos de Cuevas del Almanzora, de esta provincia, he aquí la nota extractada por la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Sur de España, en Málaga:

«El proyecto de reparación y mejora de los cauces principales de la Comunidad de riegos de Cuevas del Almanzora, trazo 2.º, que se han en la margen izquierda del río Almanzora, tiene por objeto completar las obras que se construyeron por el Estado para la mejora de dichos cauces en el año 1917.

Arrancan las obras proyectadas de este trazo, en la salida del sifón que la Comunidad tiene construido para pasar las aguas de su propiedad, desde la acequia de la margen derecha del río a la acequia de la margen izquierda.

Desde este punto se completa la reparación y mejora de la antigua acequia en todo el desarrollo de la misma hasta el cruce con la Rambla de Gómara, que dando en esta parte comprendido el trazo construido por la División Hidráulica en 1911. Además se comprende en este proyecto, la reparación y mejora de otros dos tramos aislados. Uno de ellos, el paso de la Cañada de Bargallana

y el otro el cruce de la acequia por la Rambla de Joaquín.

La traza de la nueva canalización desde la salida del sifón a la Rambla de Gómara, va por el eje del actual cauce en todo el desarrollo, menos desde el P-107 de 132 esto es, desde 220 metros antes de la Rambla de Avelán hasta la entrada del paso inferior de cada vanguardia, es donde se anula el actual trazado para construir un canal nuevo que no sea amenazado por las crecidas del Almanzora, pasando por delante del Cerro de Avelán.

Se aprovechan todos los actuales túneles y el desarrollo total mejorado y reparado en este tramo es de 2134,25 metros. En el tramo de la Cañada de Bargallana, se comprende la construcción de un canal cubierto en el cruce de la misma y la sustitución por un túnel de 280 metros el largo desarrollado de la acequia al bordear el contrafuerte en que se apoya el puente de la carretera de Aguilera a Vera. El desarrollo total de ese tramo es de 513 metros. Por último, el tramo para el paso de la Rambla de Joaquín comprende la construcción de un nuevo paso superior por medio de tramo viga tabular de hormigón armado de 12 metros de luz y 1,90 metros de altura útil, más unos trozos de nuevo canal para el enlace de esta obra con la acequia actual. El desarrollo total de las obras en este tramo es de 187 metros.

La capacidad de las nuevas conducciones es la misma de la anterior canalización y análoga a la adoptada para la mejora y reparación de los cauces de la margen derecha, este es, 3040 litros por segundo de tiempo.

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

EXCURSIÓN MARÍTIMA

Alrededor de España

«El proyecto de reparación y mejora de los cauces principales de la Comunidad de riegos de Cuevas del Almanzora, trazo 2.º, que se han en la margen izquierda del río Almanzora, tiene por objeto completar las obras que se construyeron por el Estado para la mejora de dichos cauces en el año 1917.

Paede descontarse ya el éxito de la proyectada excursión alrededor de España, a bordo del «Marqués de Comillas». Tal es el número y la calidad de las personas que han tomado ya sus pasajes en las agencias de la Compañía Transatlántica.

La salida de Barcelona será el día 16 y al buque primero a Tarragona y luego a Palma de Mallorca, que aunque no figuraba en el primitivo programa de la excursión, ha sido incluida en vista de la atracción que tienen hoy las Baleares para los turistas.

El viaje continuará después a Valencia, Alicante, Cádiz y Vigo. En este puerto permanecerá el transatlántico unos días, para que los pasajeros puedan hacer excursiones por toda la deliciosa región de las rías bajas. Más tarde, en La Coruña, coincidirá el buque con las fiestas del Apóstol en Santiago. Y el 29 en el «Cristóbal Colón», seguirán los que quieran terminar el viaje yendo a Bilbao y Santander.

El programa de diversiones a bordo no puede ser también más sugestivo. Si a ello se agrega que acompañará a los expedicionarios el insustituible Parico Chicote, «as» del «cock-tail», se comprenderá la ilusión cenque los futuros viajeros se aprestan a la marítima excursión.

El programa de diversiones a bordo no puede ser también más sugestivo. Si a ello se agrega que acompañará a los expedicionarios el insustituible Parico Chicote, «as» del «cock-tail», se comprenderá la ilusión cenque los futuros viajeros se aprestan a la marítima excursión.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa
Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 85 y 87 ó 3 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA
Sentencias

El tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 48 de 1932, del Juzgado de Oanjáyar, absolviendo a los procesados Antonio Martínez García y Antonio Hernández, del delito de desacato al Juez municipal de aquel partido.

La defensa de los procesados estuvo a cargo del joven letrado don Fermín Peralta Gómez, oficial de esta Diputación provincial.

También dicho tribunal ha fallado la causa número 4 de 1933, del Juzgado de Hércules Ojera, por el delito de desobediencia a la autoridad, condenando al procesado José Iniesta L'ori, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 125 pesetas de multa y al pago de las costas.

Lubrificantes americanos

"Fiskés y Crescent"

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MÁS LUBRIFICAN

Señalamientos para hoy

Sesión primera.—Vista de causa número 213 de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco Beto Méquez, sobre lesiones.—Abogado, don Alfredo García Beto; procurador, don Tomás Zarate.

Vista de causa número 138 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Agustín Alonso Acázar, sobre tenencia de arma.—Abogado, don Alfredo García Beto; procurador, don Antonio no Reyes.

Sesión segunda.—Vista de causa número 15 de 1933, del Juzgado de Oanjáyar, contra Joaquín Ibáñez Capel, por tenencia de arma.—Abogado, don Antonio González Sanjaquí; procurador, don Antonio Reyes.

ESTRERIA HERRADA

Extenso surtido de géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

SALIDA DE BUQUES

De Enero a Junio

Durante el primer semestre del año en curso, las salidas de buques cargados por este puerto fueron:

Vapores nacionales, 86 con 97 966 toneladas de arqueos y toneladas de carga, 17 371

Idem extranjeros, 37, con 51 340 idem y 70 493 idem.

Vapores nacionales, uno, con 24 idem y 21 idem.

Vapores nacionales en lastre, 29, con 18 190 toneladas de arqueos.

Vapores extranjeros, 7, con 22 543 idem.

Total de buques, 160 con toneladas 190 063 de arqueos y 87 855 toneladas de carga.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offaita, 20 pral.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Madrid, 5

Se abre la sesión a las cuatro y cinco, presidiendo el señor Besteiro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Guerra del Río protesta del «boicot» que se hace a los obreros forasteros en Cataluña.

El señor Santaló justifica dicha medida, haciendo protestas de confraternidad.

ORDEN DEL DÍA

Después de una intervención del señor Royo Villanova, se aprueba el dictamen sobre el procedimiento de juzgar en las responsabilidades de Jaca.

Por 124 votos contra 12 se aprueba un crédito de tres millones y medio de pesetas para armamento de los guardias de asalto.

Se pone a discusión el proyecto de Reforma de la ley electoral.

El señor Armasa defiende un voto para que Ceuta y Melilla no formen parte de las circunscripciones de Cádiz y Málaga, siendo rechazado por la Comisión.

Se aprueba el proyecto que se discute por 119 votos contra 33, votando juntos los radicales, vasconavarros, radicales socialistas y a gunos socialistas.

El señor Navarro defiende una enmienda a favor de la circunscripción independiente de Cartagena.

El señor Guerra del Río defiende otra enmienda de que las islas Canarias formen también circunscripciones electorales independientes con arreglo a la ley de 1912, puesto que cada una de dichas islas forman un todo independiente.

El señor Martín (don Antonio) la rechaza, pues dice que se busca evitar las localizaciones que son la base del caciquismo.

El señor Pérez Díaz se adhiera a anterior enmienda.

Puesta a votación se rechaza por 26 votos contra 53.

Seguidamente se presentan varias enmiendas que son admitidas, levantándose la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Otras noticias

Madrid 5

Más sobre vista de la causa por los sucesos de agosto

Hoy ha proseguido la vista de la causa por los sucesos de 10 de agosto) desarrollados en Madrid.

Cuando declaró el ex general Sanjurjo fué trasladado segnidamente en automóvil al penal de Santoña.

Anoche se le invitó a que cambiara el traje de penado que ostenta bordadas en el pecho las cruces laureadas, por el de paisano.

Éste se negó a ello, conminándosele a sería empleada la fuerza y entonces accedió.

Antes de que terminara la sesión de hoy el abogado señor Montoya, defensor del teniente Caro, dijo que como no entendía la vista ni la sentencia, pedía retirarse, accediéndose a ello.

También se retiró, fundándose en motivos de salud el teniente don Antonio Santacruz.

Comenzó la prueba pericial declarando los médicos y los callígrafos.

Estos identificaron la firma del general Barrera.

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

Sobre el ingreso de Sánchez Román en el partido radical socialista

Varios diputados de la minoría radical socialista decían que, aunque el señor Sánchez Román ingresara en el partido, no ostentará a jefatura del mismo.

Comentarios al discurso de Besteiro

Continúan haciéndose comentarios al discurso pronunciado por el señor Besteiro en un pueblo de Oviedo.

Asistieron a este acto don Lucio Martínez, el señor Sabarot y otros militantes caracterizados del socialismo.

Se decía que la crisis no podría originarse por discusiones entre los socialistas, puesto que los afiliados disciplinados respetan las decisiones del Congreso del partido.

Este no se reunirá de nuevo hasta dentro de dos años.

Toma de posesión

Al posesionarse del cargo el nuevo Director general de Reforma Agraria, pronunció un discurso el ministro señor Domingo.

Dijo que si las Cortes no aprueban antes del otoño las leyes sobre bienes comunales y arrendamientos rústicos, los aplicará por decreto.

Nuevos consejeros

Han dimitido los consejeros azañistas pertenecientes a la Empresa del periódico «El Sol», entrando en su lugar don Luis Miquel y don José Urgoiti.

Es posible que dicho diario modifique las orientaciones políticas.

Dice Casares

El señor Casares Quiroga ha declarado que aunque no aplica la Ley de defensa de la República, los sancionados anteriormente deben cumplir el castigo, como sucede con el doctor Aribana.

Afirmó que los trabajos de exploración en el Estrecho de Gibraltar para la construcción de

un túnel, han dado resultados satisfactorios.

La obra costará 300 millones de pesetas.

Incendio en una fábrica

Gijón, 5. — Se ha producido un formidable incendio en una fábrica de sílica, quedando destruida.

Las pérdidas se calculan en más de un millón de pesetas.

Del Extranjero

Madrid, 5

Salida de la escuadrilla Balbo

Londres, 5. — A la salida de los hidroaviones se congregó numeroso público, efectuándose ésta a la una de la tarde.

Se dirigen a Islandia para cubrir una distancia de 1.500 kilómetros.

Hasta ahora el viaje se efectuó en las condiciones más favorables.

La Conferencia Económica

Londres 5. — Mr. Maudon'd realiza gestiones para evitar la suspensión de la Conferencia Económica.

Mr. Roosevelt propuso que continúen las sesiones, pero apazándose la cuestión monetaria.

Los norteamericanos anuncian que antes de un semestre estará estabilizado el dólar.

¿Se casará el ex Infante don Juan?

Paris, 5. — Se rumorea que el ex Infante don Juan de Borbón contraerá próximamente matrimonio con una hija de los Reyes de Italia.

PERPEN

SE VENDE

A 450 metros de altura, con dos casas cómodas y tierras de labranza, se vende en término de Añama, por precisar trasladarse sus dueños.

En esta Redacción informará.

Ya está aquí

la Exposición Automotriz

DE LAS DIFERENTES MARCAS DE

GENERAL MOTORS

**Durante todo el día de hoy quedarán expues-
tos en el local de la agencia en Almería.**

No pudiendo hacer invitaciones individuales por falta de tiempo, el Agente oficial se complace en invitar a sus numerosos amigos, clientes y a todos aquéllos interesados en la industria del automóvil, a visitar la exposición de coches que tendrá lugar hoy, día seis en el local de la

EXPOSICION ROMAY

Avenida de la República, 46

(Al lado del Casino)

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

MADRES

GRABAD ESTE NOMBRE

TECEL

EL TONICO
INFANTIL QUE
EL MEDICO DA
A SUS HIJOS

SABOR AGRADABLE

HIPERACIGIL
ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.
Almería botica de Santo Domingo, V. da de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Mendoza, Florida y G. apana

Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 ld

SABA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69, -ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Malaga.

COMPañIA VASCONGADA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. - SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y camiones y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Recordad

siempre que

el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

**La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces**

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted "La Crónica Meridional"